

## PRUEBAS DE ADMISIÓN MUIC

a) La reproducción oral de discursos breves (2 ó 3 minutos) y estructurados, hacia el idioma A (nivel nativo) del candidato pronunciados en la/s lengua/s B (nivel C2 MCER) y C (nivel C1 MCER) del candidato (en su caso se incluirá una prueba semejante desde el idioma A al B). No hace falta haber estudiado traducción o interpretación. La prueba se hace de memoria y pretende evaluar la comprensión del candidato de sus idiomas declarados, su capacidad de análisis y de síntesis y su producción en lengua meta. El candidato debe centrarse en las ideas principales del discurso y en los elementos estructurales del mismo. Esta prueba puntuará un 45% de la calificación total necesaria para la admisión al Máster.

b) Una breve presentación oral de 5 minutos, en español o en inglés, desarrollando de manera razonada un tema escogido por el tribunal según el temario compuesto por contenidos de actualidad internacional que figura a continuación. Se pretende comprobar si el candidato está familiarizado con la actualidad internacional, evaluar su razonamiento al construir un texto propio y su capacidad de comunicación oral y gestión de estrés. Esta prueba puntuará un 25% de la calificación total necesaria para la admisión al Máster. Los temas de esta edición son:

- a. Actualidad política internacional
- b. Pandemias y alarmas sanitarias actuales y recientes
- c. Cambio climático y repercusiones
- d. Terrorismo y conflictos territoriales y bélicos actuales y recientes
- e. Crisis económica y financiera

c) Un test escrito de conocimientos de actualidad internacional. Dicho test estará redactado en inglés y consistirá en 15 preguntas de respuesta múltiple sobre los temas propuestos en el temario anteriormente mencionado. Nuevamente se pretende comprobar si el candidato sigue la actualidad internacional. Esta prueba puntuará un 15% de la calificación total necesaria para la admisión al Máster.

d) Una traducción escrita de un breve texto en alguno/s de los idiomas declarados por el candidato hacia sus lenguas activas declaradas. No hace falta haber estudiado traducción. Se pretende con esta prueba comprobar la comprensión del candidato de las lenguas declaradas. Esta prueba puntuará un 15% de la calificación total necesaria para la admisión al Máster.

e) Una entrevista personal con el candidato, en inglés o en español, para determinar su grado de motivación y ajuste al perfil del Máster.